



CONTRATACIÓN ANTICIPADA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, PARA LA GESTIÓN INDIRECTA MEDIANTE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DIVERSAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN Y DE ABASTECIMIENTO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA, LOTES 1 A 4.

Valoración de las ofertas según criterios cuantificables mediante juicios de valor.

LICITADORES	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4
U.T.E. SAAV y DAM	36,67	40,99	35,89	34,73
U.T.E. AQUALIA S.A. y AEMA S.L.	31,51	27,93	30,40	30,49
U.T.E. OXITAL S.L., SEYS S.L. y SAPJE S.L.	20,05	19,38	18,88	20,68
U.T.E. AVSA S.A. y SEA S.A.	35,90	32,85	35,25	35,79
CADAGUA S.A.	32,84	29,98	32,00	34,51
U.T.E. INIMA e HIDROGESTIÓN S.L.	25,90	25,19	23,91	27,89
ACCIONA AGUA S.A.	34,94	----	32,99	34,28

Vista la valoración total de los criterios cuantificables mediante juicios de valor de las ofertas admitidas y de conformidad con la cláusula 9ª del PCAP, la Mesa acordó no proceder a la apertura de la oferta económica presentada por OXITAL ESPAÑA S.L. – SEYS MEDIOAMBIENTE S.L. – SAPJE S.L. para los lotes 1,2,3 y 4, y la oferta presentada por OHL MEDIO AMBIENTE INIMA S.A.-HIDROGESTIÓN S.A. para el lote 3, por no alcanzar la puntuación mínima exigida, y que se le comunique a las mismas dicho extremo.

Logroño, 10 de octubre de 2.012.